



Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal Investigador

Convocatoria 96 / 2015

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior en el marco de la ayuda Programa Prometeo para grupos de investigación de excelencia (PrometeoII/2015/009) bajo la dirección del Dr. José Carlos Monteagudo Castro del Servicio de Anatomía Patológica.

Plaza ofertada: Técnico Superior.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo para cubrir una baja maternal. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Licenciatura en carreras relacionadas con el Área de Ciencias de la Salud, especialmente Biología o Bioquímica.
2. Experiencia en laboratorios de investigación biomédica. Manejo técnico de las siguientes tareas: extracción de material genético (ADN /ARN) de diferentes tipos de muestras.
3. Experiencia en técnicas propias de laboratorios de anatomía patológica: inclusión y corte en el microtomo de diferentes tipos de tejido, procesamiento de muestras y realización de tinciones.
4. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 12 puntos):

1. Formación adicional de postgrado en Bioinformática. Con destrezas en el campo del tratamiento de datos a partir de microarrays de expresión y de obtención de información de biología de sistemas. (2 PUNTOS)
2. Poseer el título de Técnico en Anatomía Patológica y Citología. (2 PUNTOS)
3. Formación adicional de postgrado en Genética Médica. (1 PUNTO)
4. Experiencia en técnicas de Cultivo Celular: mantenimiento de líneas celulares, ensayos funcionales de proliferación y migración celular, MTT. (2 PUNTOS)
5. Experiencia en la generación de matrices tisulares (TMAs). Conocimiento del manejo de bases de datos de pacientes y de la logística de las colecciones de biopsias. (2 PUNTOS)
6. Participación en proyectos de investigación. Se valorará autonomía y capacidad de decisión en el apoyo a la investigación. (1 PUNTO)
7. Publicaciones científicas. (1 PUNTO)
8. Conocimientos de inglés y ofimática. (1 PUNTO)
9. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Extracción DNA, RNA y proteínas a partir de diferentes tipos de muestras biológicas (tumores, cultivos celulares...).
- Mantenimiento de líneas celulares tumorales y obtención de muestras a partir de las mismas. Validación por RT-qPCR de la expresión génica.
- Procesamiento de órganos de ratón tras ensayos in vivo. Aplicación de técnicas moleculares e histológicas.
- Interpretación y validación, desde un punto de vista bioinformático, de datos resultantes de estudios transcriptómicos y proteómicos.
- Construcción de matrices tisulares (TMAs). Análisis inmunohistoquímico.
- Mantenimiento y gestión de bases de datos.



Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano
- Investigador Principal: Dr. José Carlos Monteagudo Castro.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 13 de noviembre (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse por Registro de Entrada en la planta baja de la Sede de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo 4, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 30 de octubre de 2015.